

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL 2017

Artículo 14 del TUO de la Ley de Tributación Municipal (Decreto Supremo N° 156-2004-EF)

HLP

HOJA DE LIQUIDACIÓN
IMPUESTO PREDIAL

FD-3694

N° DJ MECANIZADA **0210311**

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTO
		D.N.I.

II. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL / CONYUGUE

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZON SOCIAL	DOCUMENTO

III. DOMICILIO FISCAL

DISTRITO	UBICACIÓN				
VIA		NRO.	DPTO.	MZ.	LT.

IV. AFECTACIÓN / EXONERACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE

TOTAL PREDIOS	BASE IMPONIBLE INAFECTA / EXONERADA	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO ANUAL (S/.)
1	0.00	593,711.36	4,722.11

V CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

TRAMOS DE AUTOVALUO NUEVOS SOLES (UIT EN 4,050.00)	ALICUOTA	BASE IMPONIBLE POR TRAMOS	IMPUESTO ANUAL EN s/.
Hasta 15 UIT (Hasta S/.60750)	0.20%	60,750.00	121.50
Mas de 15 y hasta 60 UIT (S/.60751 a S/.243000)	0.60%	182,250.00	1,093.50
Mas 60 UIT (Mas de S/.243001)	1.00%	350,711.36	3,507.11
BASE IMPONIBLE AFECTA/IMPUESTO ANUAL (S/.)		593,711.36	4,722.11

VI LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

CUOTA	VENCIMIENTO	INSOLUTO	EMISIÓN	IMPORTE TOTAL	CODIGO BANCARIO
01	28/02/2017	1,180.53	5.97	1,186.50	IP170001157501
02	31/05/2017	1,180.53	0.00	1,180.53	IP170001157502
03	31/08/2017	1,180.53	0.00	1,180.53	IP170001157503
04	30/11/2017	1,180.53	0.00	1,180.53	IP170001157504
ANUAL	28/02/2017	4,722.12	5.97	4,728.09	IP170001157500

Ordenanza N° 248-MDC publicada el 31/12/2016, ratificado por Acuerdo de Concejo N° 495-MML.

IMPORTANTE

Recuerde, si se efectúa el pago al contado de todo el Impuesto Predial hasta 28/02/2017, no está sujeto a la variación del Índice de Precios al por Mayor.

Usted puede efectuar el pago de sus tributos en las cajas de la Municipalidad de Cieneguilla en efectivo o mediante tarjetas de crédito o débito, también podrá efectuar su pago en cualquier agencia del Banco de Crédito, para ello proporcionará su Código Bancario.

El monto mínimo del Impuesto Predial es el 0.6% de la UIT vigente en el año, según lo establecido en Art. 13 del TUO de la Ley de Tributación Municipal por D.S. N° 156-2004-EF.